

LA CAMPANA,

Periódico político liberal.

Puntos de suscripción.
Huesca, imprenta y librería de Jacobo Maria Perez.
En los partidos, en todas las administraciones de correos y correspondientes del Giro mutuo.
La correspondencia franca de porte.

Precios de suscripción.
Huesca, por un mes. . . 4 reales.
Partidos. 5.
Los comunicados y anuncios se insertarán á precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 14 de Junio.

Si alguna duda abrigáramos acerca del egoísmo y espíritu de pandillaje con que, en su mayor parte, las entidades que personifican los partidos miran al país; si fascinados con sus protestas de acendrado patriotismo, escuchamos alguna vez con gusto palabras de desinterés y abnegación; si el deseo impaciente de elevarse, como al vapor, hasta los mas altos puestos de la escala política y social, no se nos figuraran el móvil de las vueltas y revueltas de los que el pueblo quiso hacer sus prohombres, las causas que motivaron la última crisis ministerial, y las consecuencias que se reflejan en el parlamento y la prensa, acabarían de engañarnos, recorrerían por completo la venda mágica que —lo decimos con franqueza— algún tiempo tuvo cubierta nuestra vista, y comprenderíamos claramente que solo el egoísmo, disfrazado con manto de generosidad y desinterés, solo la mas impaciente ambición domina á la mayor parte de los hombres que la revolución lanzó al proceloso y bravío mar de la política.

¿Qué significa sino esa actitud hostil tomada por el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación provincial y los gefes de la Milicia, á las barbas, permitásenos esta frase vulgar, del poder legislativo, único y exclusivo juez de las estralimitaciones del poder legislativo? ¿Será acaso la ignorancia com-

pleta de los principios fundamentales del sistema de gobierno que nos hemos impuesto? No: porque las entidades que promovieron, el día 5, el conflicto que lamentamos, se han educado en las aulas del sistema representativo y saben que cuando las Cortes se hallan en el ejercicio de sus funciones y cuando el derecho de petición puede ejercitarse en su mayor latitud, es á ellas á quien deben recurrir desde la primera corporación del mecanismo administrativo hasta el último ciudadano del Estado en queja del Gobierno, cuando en lugar de ejecutar, barrena las leyes. ¿Creyeron tal vez que la voluntad nacional se hallaba reasumida en la de los individuos que quisieron imponérsela al Gobierno? No; porque prescindiendo del apoyo que poblaciones como Zaragoza le ofrecían, los rudimentos del derecho político conceden esta preeminencia á los representantes del pueblo, congregados en Asamblea. ¿No hicieron las Cortes completa é imparcial justicia á los que creyeron hollados sus derechos y despreciadas sus prerrogativas? Tampoco: porque la Diputación provincial, el Ayuntamiento y los Gefes de la Milicia quisieron —y lo que es peor hicieron, aunque indirectamente— tomarse la justicia por su mano. ¿Y es esto desear que se afiance una situación combatida por tantos y tan encontrados elementos? ¿Son estas pruebas del acendrado amor á la libertad que tanto se

cacarea? ¿Podrá afianzarse así en España el sistema representativo?

Los que como nosotros miren las cosas á través del claro y despejado prisma de la mas desinteresada imparcialidad, verán en todo una triste y desconsoladora verdad, y es que, mientras los hombres políticos no se desnuden de las malas pasiones, el sistema representativo en España está destinado á ser juguete de los de arriba unas veces, y otros de los de abajo.

Y si de las corporaciones nos elevamos á la Asamblea ¿qué espectáculo ofrece, disponiéndose á censurar á un Gobierno cuyos actos no conoce todavía? Nacido de la mayoría de la Cámara, siquiera sus individuos no tuviesen gran significación política, lo natural, lo verdaderamente lógico era esperar tranquilamente sus primeras disposiciones, y si ellas no correspondían á las necesidades de la situación, á las aspiraciones del país, tantas veces y por tantos medios manifestadas, combatirle enérgica y denodadamente hasta lograr el ascenso de personas mas aptas ó mejor dispuestas á curar los males que afligen á la patria. Y no se diga que los nuevos individuos que sustituyeron á los dimisionarios eran personalidades oscuras y casi desconocidas en la constituyente, porque esto pudiera, cuando mas, autorizar una desconfianza acerca de sus ideas ó aptitud hasta que fueran clara y distintamente conocidos.

Proceder de otra manera es obrar por

18 FOLLETO.

EL HIJO DEL DELATOR.

Al oír estas palabras, Jorge creyó que el cielo se había abierto para él, porque jamás Lucy había sido tan atrevida. Se levantó precipitadamente fijando la vista sobre las dos víctimas, pero al ver de nuevo á Lucy se echó á sus pies, estrechando una de sus manos, en la cual grabó un tierno beso.

Y dijo en una voz grave y resuelta, si, marcharé... marcharé... porque el infierno está aquí...

En este momento pasaba un pastor: le llamaron y lord Graham le encargó que fuese á Stone-Byres inmediatamente para avisar á John Care la noticia de la catástrofe.

El joven montañés no quería separarse de su padre, pero Lucy le hizo consentir á que le acompañase á Loch-Tall.

Antes de separarse del lado de su padre, se arrodilló delante de él, derramando abundantes lágrimas y en seguida viendo á Tom-Trick bañado en sangre, se le abrazó llorando.

Después de una hora, John Care, Annah y algunos vecinos de Stone-Byres, llegaron guiados por el pastor al sitio, adonde había ocurrido la desgracia. Se llevaron á Burk-Staane, y habiendo querido dos aldeanos, trasladar el caballo á la orilla del camino para echarle en el torrente, Annah llamó á parte á John y le dijo algunas palabras al oído, entonces se aproximaron al pobre animal, y despidieron á toda la comitiva que les había seguido.

—Gracias, amigos míos, gracias por todo; John y yo nos encargamos de Tom-Trick.

VI.

Un desafío.

Sentado, ya por fin, Carlos II en ese trono,

que tantas amarguras había experimentado, en todas partes le conocían ya por rey; sin embargo, las fermentaciones de discordia no estaban enteramente apagadas, y bajo las cenizas, todavía calientes, de la revolución vencida, se ocultaban algunas chispas que podían ocasionar algún trastorno; ya no había batalla formal, pero los combates particulares, cuyo número se multiplicaba de día en día, hacían perecer á las personas que tenían mas partido en una y otra banda. La lucha de partidos vino á parar en una lucha de hombre á hombre.

En tal situación se encontraban las cosas en Edimburgo, cuando llegó lord Graham y su hija. Teniendo recuerdos de los gloriosos infortunios de Montrose, el noble conde fué recibido con los brazos abiertos por todos los miembros de la aristocracia escocesa, que con la restauración de Carlos, habían recuperado sus antiguas posesiones. Lo primero que hizo Lucy, fué entregarse á una alegría estremada

sistema, es suponer que solo á determinadas entidades concedió Dios cierto grado de inteligencia, es juzgar de lo desconocido como pudiera hacerse en los tiempos del santo oficio; es, en fin, lo que al principio de este artículo dejamos indicado.

Agricultura.

ABONOS.

Del estiércol del cerdo.

Los estiércoles de los cerdos son muy acuosos, y frios, y esta es la razón porque fermentan con dificultad; no obstante, en ningún otro se encuentran tantas sustancias que influyan en el alimento de las plantas; por lo cual son varias las opiniones que se han omitido acerca de sus ventajas ó inconvenientes; aunque entre todas la que parece mas fundada es la que dice, que el mejor uso que el que puede hacerse de ellos es, que se mezclen con otros. Puede recomendarse su uso para abono de prados, semilleros, y particularmente para el cultivo del tabaco, cuya planta medra con su ayuda del modo mas vigoroso.

Despojos de los animales muertos.

Además de los estiércoles que naturalmente producen los animales en las cuadras y corrales, procuran otros, que resultan de los restos de sus cuerpos, y que son en extremo apreciables en la economía rural, siempre que el agricultor sepa utilizarlos con arte. En este número se encuentran la carne muscular, la sangre, las astas, los tendones, las plumas, crines, pelos, huesos y otros despojos.

La preparación de estas materias puede reducirse á reglas muy sencillas en cuanto al uso que en las granjas puede hacer el cultivador.

Las sustancias blandas, como la carne, la sangre, las raspaduras y otras, se amontonan en una zanja abierta al efecto, cubriéndolas con una capa de cal y otra de tierra. De esta suerte colocadas se descomponen completamente en poco tiempo, y mezcladas con las capas indicadas constituyen un excelente abono que conviene á toda clase de terrenos, cualquiera que sea su calidad. Si aconteciese el no poder usarse con prontitud, sería necesario despues de revuelto conservarlo en la misma zanja, ó en otro sitio fresco, siempre al abrigo del aire y cubierto de tierra.

al verse en una grande ciudad, donde habia nacido.

Tocante á Jorge, instalado como secretario particular de lord Graham, y lanzado en un nuevo mundo de lujo y seducción, estaba embriagado con una esperanza, cuyo esplendor le gustaba contemplar, ignorando qué suerte le estaba reservada á su amor.

Una mañana encontró Jorge á sir Horacio Ashley, cuando salia de la casa de lord Graham. Jamás estos dos hombres tuvieron simpatía el uno por el otro; pero una entera conformidad en sus opiniones, establecia entre ellos una de esas amistades que solo marca la educación. Horacio iba distraído y no vió á Jorge, pero Jorge irritado por las entradas y salidas del capitán en la casa de lord percibió su turbación, y no pudiendo soportarlo sintió estallar en su corazón los tormentos mas confusos que hombre celoso puede experimentar, y entonces apresuró el paso (los celos dan mucho valor), formando en su mente un atrevido proyecto,

Las astas, uñas, plumas, crines y otras que difícilmente se descomponen por medio de la cal, y que no hace mas que reseccarlas sin dividir las partes, el mejor medio de utilizarlas es reducirlas á pequeños trozos, y despues de humedecidos aplicarlos á las tierras. Esta clase de abonos es muy útil por su duración en los viñedos, olivares y toda clase de plantíos y vegetales leñosos, porque requiriéndose en estos ramos del cultivo trabajos costosos para los abonos, no pueden repetirse con frecuencia por no consentirlo los dispendios consiguientes.

Los huesos enteros ó en fragmentos, necesitan particular mención por haberse observado en ellos, aplicados al cultivo, diferencias especiales y notables. En sus partes celulares y sus diversas cavidades contienen sobre un 10 p^o de una sustancia crasa que puede extraerse por medio del calor, y las partes esponjosas encierran de aquella un 50 p^o. Además de esta materia crasa contienen la sustancia orgánica alterable llamada *gelatina*. Esta sustancia que se extrae de los huesos, á la que debe añadirse el fosfato de cal, es mas aplicable á las manufacturas y fábricas de cola de hueso, pero si algun agricultor, rico en ganados, pudiese proporcionarse gran cantidad de huesos y los quisiera aplicar al cultivo como abono, deberá primero descomponerlos perfectamente, y reducidos á polvo, mezclarlos con estiércol de cuadra, cal y arena, y regarlos de cuando en cuando con orinas. De esta manera la parte crasa y gelatina se descomponen y convierten en *humus*, que se une á la sal. Esta mezcla, empleada como abono, produce efectos muy durables y eficaces, y aumenta visiblemente la energía de las cosechas, y con notoriedad la de cereales y cobias.

De los excrementos de pichón ó palomina.

Esta clase de abonos destituidos enteramente de pajas y otras materias vegetales contiene gran cantidad de ázoe, y ofrece á las plantas uno de los nutrimentos mas activos y sustanciosos que puede proporcionarseles. Conservando estos estiércoles en toneles, cajones, ó en otras vasijas de modo que se conserven secos y al abrigo del aire, es sin contradicción una de las materias mas estimables entre los estiércoles; si bien su fuerza aunque de las mas activas, como hemos indicado, debe no obstante considerarse inferior á la de los abonos pulverulentos obtenidos de los despojos de los animales. Por lo mismo que su acción es viva debe emplearse con parsimonia y con ciertas precauciones, espar-

cual era el pedir á Lucy una esplicacion.

Entró pues Miss Lucy Graham, tenia la cabeza y su semblante triste, parecia agoviada bajo un pensamiento amargo. Apenas vió á Jorge se dirigió á él, le estrechó la mano, suplicándole se sentase á su lado.

—Qué á tiempo llegais, le dijo, parece que Dios os ha designado para asistirme en medio de mis calamidades... Jorge, tengo que pedir os un favor...

Este principio debió necesariamente modificar las disposiciones de Jorge, porque en lugar de hablar escuchaba.

—Es una cosa muy triste, continuó, ver una ciudad al otro dia de una revolución: se cree que el enemigo ha muerto y no está mas que arrastrado. Se cree que hay paz, y esta paz firma la traba de su buena fé. Por lo tanto, es necesario que los vencedores tengan continuamente la mano en la empuñadura de su espada.

«Figuraos Jorge, que esta mañana cuando

ciéndolo en poca cantidad sobre los campos, cuidando de que sea en tiempos húmedos, ó antes ó despues de haber regado. Como este excremento se encuentra ya convenientemente dividido, y sus partes proporcionalmente saturadas de ázoe, fosfato y cal, conviene que no fermente en los depósitos ó sitios donde se guarda, pues de otro modo se operarian reacciones que neutralizarian sus cualidades naturales. Este inconveniente puede evitarse revolviendo el estiércol, y esponiéndolo el menor tiempo posible al aire libre, siempre que se notare que quiere fermentar; lo que se reconoce por el olor fuerte y penetrante que en este caso despide, y por la intensidad de calor que se nota aplicando la mano al mismo. Debe cuidarse mucho de no aplicar este abono en los terrenos cuando aun está reciente, porque quemaria la tierra.

(Se continuará.)

Quando emitimos nuestros juicios y hacemos apreciaciones sobre las cosas y las personas, no paramos mientes ni en el periódico *La Revolución*, ni tampoco en las entidades por quienes aboga en su último número del dia 12 del corriente mes. Conocedores de la inferioridad de nuestras mal templadas armas, no abrigamos la necia presuncion de cruzarlas en ningún terreno. Si contáramos con plumas *ad hoc* y no nos alejara de las regiones oficiales un proceloso océano, tal vez entonces nos tentara Belcebú para ir á beber en sus copiosos raudales y buscar despues con la linterna de Diógenes no filósofos, cual Aristides, sino hombres de dignidad y de consecuencia política; hombres que, escudados por bambalinas, no lleven su cinismo hasta el extremo de enaltecer lo que ayer deprimieron, y hombres, en fin, que no se prosternen ante las aras del vencedor, ya que sus convicciones, el egoismo, la necesidad u otras causas, que no desentrañaremos, les hicieron rendir parias ante las administraciones de Narvaez, Bravo Murillo y Sartorius. Esta clase de avechuchos, que Bufon no describió, ni son demócratas ni tampoco progresistas, ni moderados, ni absolutistas; son la flor y la nata del mas refinado *polaquismo* y su bandera tiene solo por lema *patria et libertas solus venter est*.

La comision de ferro-carriles ha declarado subsistente la concesion del camino de hierro de Barcelona á Zaragoza por medio del dictámen que insertamos á continuacion. Segun dicho dictámen, se confirma el paso de este camino

pasaba sir Horacio con mi padre por delante de la taberna de los Menebrales, los cristales temblaban con los gritos que daban los que bebían, y con misteriosos brindis que se dejaban oír: pues bien, uno de estos hombres que llaman, sino ma equivoco, O'Neal, conocido por su decision á la causa del convenio, llamó á sir Horacio, presentándole un vaso para que tomase parte en el brindis que iba á publicar. Entonces la contestacion que sir Ashley le dió, fue tirarle uno de sus guantes á la cara, por lo que se han citado para mañana al rayar el dia.

—Y bien! le dijo Jorge que conoció el pensamiento de Lucy.

—Pues bien! contestó sin conocer la emocion de Jorge, mi padre asegura que si Horacio se bate con O'Neal, muere porque es hombre de grande destreza!...

—En qué os puedo ser útil.

(Se continuará.)

por Monzon, lo cual es un gran adelanto que facilita extraordinariamente las aspiraciones que el Alto-Aragon debe tener, respecto à esta via. Las provincias de Zaragoza y Huesca se hallan muy interesadas en que la línea de Barcelona se interne cuanto sea posible en el territorio de la última, dirigiéndose à Zaragoza por la Cuenca del Gállego. De esta manera, no solo se dà mayor importancia al camino, sino que se facilita extraordinariamente la apertura de la línea del Pirineo, conque se reduciría su longitud en diez ó doce leguas. Suplicamos, pues, aunque ya se nos figura que lo hacemos en valde, à los que puedan influir à trabajar en pró de esta idea, que no se duerman. La oportunidad no deja nacer dificultades y con oportunidad es muy facil conseguir las cosas. Hé aqui el dictamen à que nos referimos.

PROYECTO DE LEY.

1.º Se declara subsistente la concesion del ferrocarril de Barcelona à Zaragoza, otorgada por real decreto de 27 de noviembre de 1852, debiendo la empresa concesionaria conformarse à las disposiciones de la ley general de ferrocarriles, en lo que le sean aplicables, y à las condiciones especiales de esta concesion.

2.º Se suprime el subsidio ofrecido por el real decreto citado de 27 de noviembre de 1852; y en sustitucion de él auxiliará el Estado la construccion de esta línea con una subvencion en acciones de ferrocarriles igual à la tercera parte de su presupuesto total, siempre que no esceda de 80 millones de reales, cuya cantidad se fija como máximo de la subvencion. El abono de esta se hará à la empresa por kilómetros à medida que los tenga concluidos y dispuestos para la explotacion.

3.º Las provincias y los pueblos, inmediatamente interesados en la construccion de esta línea, contribuirán con la tercera parte de la subvencion concedida à esta empresa por el artículo anterior con arreglo à la adicional de la ley general de ferrocarriles.

4.º El ferrocarril de Barcelona à Zaragoza se considera dividido en cuatro secciones: la primera; de Barcelona à Manresa; la segunda, de Manresa à Lérida; la tercera de Lérida à Monzon, y la cuarta de Monzon à Zaragoza.

5.º Deberá la empresa concesionaria construir todo el camino en el término improrogable de seis años, contados desde 1.º de enero de 1853, dando terminadas: la primera seccion, à los dos años de esta fecha; la segunda à los cuatro y à los seis las dos restantes, y quedará de hecho caducada la concesion de toda la línea si en los plazos fijados no hubiese concluido todas ó cada una de las secciones respectivamente.

6.º Cuando la empresa concesionaria tenga en explotacion esta línea hasta Cervera, podrá construir el trozo de Moncada à Barcelona para hacerla partir desde el recinto mismo de esta ciudad.

Una memoria curiosa sobre diversos ramos de la administracion pública y de grande importancia para el porvenir de esta provincia-fruto de las vigiliass de nuestro amigo el señor Valdés- ha sido presentada al gobierno. Que ideas tan tristes se agolpan à nuestra mente al considerar la indolencia que nos mata y al ver que las mejoras que el pais reclama son debidas al celo de personas estrañas al mismo!

Ya en otras ocasiones el mismo sugeto alzó su voz en la prensa en pró de los abandonados intereses del Alto-Aragon, y con especialidad, cuando en 1852 empezó à germinar el proyecto del ferrocarril de Barcelona à Zaragoza cruzando por esta provincia.

Faltaríamos à un deber de justicia sino tributáramos un recuerdo de gratitud al señalado servicio que acaba de prestar en beneficio de esta comarea.

Recientemente ha visto la luz pública una

real órden por la que se dispone que las juntas de beneficencia en union con las corporaciones populares, acuerden la mejor inversion de los fondos que debe producir la venta de los bienes que aquellos establecimientos pios poseen. El Gobierno fija con arreglo à la ley la alternativa de emplearlos en inscripciones de la deuda pública ó en obras y establecimientos de utilidad general. Este último destino es, en nuestro concepto, el que reserva à la desamortizacion mas influencia en el desarrollo de la riqueza del pais, y quisiéramos que la Diputacion provincial y la junta de beneficencia, pensaran con alguna seriedad en destinar los productos de la desamortizacion à alguna obra que al paso de ser reconocidamente útil y necesaria, asegurara à los establecimientos de caridad sus rentas. Muchas son las obras y mejoras en que las precitadas corporaciones pudieran fijar su atencion; pero la que entre ellas reportaria utilidad mas directa y mas seguros rendimientos, descuella el puente de Las cellas sobre el Alcanadre en la carretera de esta capital à Barbastro. Algunos establecimientos conocemos nosotros que antes de pensarse siquiera en la desamortizacion, enagenaron sus fincas para construir obras de la naturaleza de la que indicamos, habiendo asi aumentado sus rentas y hecho un grandísimo servicio al pais.

En el consejo de ministros celebrado el 10, debió segun dicen resolverse las cuestiones financieras pendientes. Se cree que el anticipo forzoso será retirado y que se propondrán à las Cortes recursos permanentes para cubrir el déficit.

Se ha presentado una enmienda à la base de la Milicia nacional, en la cual se pide: Que todo español que no esté imposibilitado física ni moralmente pertenecerá de hecho al batallón de la Milicia de su distrito desde los 18 à los 30 años y que los electores de diputados à Cortes mayores de 30 años y menores de 50, formarán pelotones de cívicos, sin uniforme ni organizacion militar à las órdenes del alcalde ó regidor de su respectivo distrito municipal.

Se han recibido por el vapor Asia noticias de los Estados-Unidos del 23 de mayo, y de la Habana del 15.

Reinaba la mas completa tranquilidad en toda la isla. El Capitan general habia salido para Cárdenas y Matanzas à revistar las tropas, y se creia que à su regreso à la Habana se levantaria el bloqueo de las costas. Continuaban los preparativos militares de defensa; se iba à organizar un regimiento de caballeria de gente de color. Rodriguez, el que denunció à Pintó, habia salido para España. Todas las personas sospechosas debian ser desterradas ó presas.

El estado sanitario de la isla era excelente, y el comercio de esportacion muy activo.

CORTES.

Reseña de la sesion del dia 8.

Abierta la sesion à la una y cuarto y habiendo sido aprobada el acta de la anterior por 131 diputados, manifestó el señor Corradi que retiraba su firma de la proposicion de censura presentada contra el señor Santa Cruz, en virtud de que habiéndose retirado este señor del ministerio y sido suspenso el decreto que la motivaba, no tenia aquella ya objeto.

El señor Rivero hizo idéntica manifestacion, añadiendo S. S. que al estampar su firma habia tenido presente que los fueros de la Asamblea habian sido conculcados, y que la misma línea de conducta seguirian los firmantes de la proposicion siem-

pre que por cualquier gobierno se intentase atacarlos de nuevo.

El señor O'donell, ministro de la Guerra, defendió los actos del gabinete en la cuestion de Milicia, probando que el ministerio habia estado dentro de la ley al resolver la cuestion de la fuerza ciudadana, y que tanto el como el duque de la Victoria aceptaban la responsabilidad puesto que habian obrado dentro de las prácticas constitucionales y pagado un tributo à la opinion pública, consignada en la prensa, que rechazaba los alistamientos forzosos y las cuotas que se venian exigiendo.

Con motivo de la interpelacion anunciada por el señor Ruiz Pons sobre la crisis ministerial, el presidente del Consejo, duque de la Victoria, aseguró que el programa del ministerio continuaba siendo el mismo, puesto que à pesar de la salida de algunos de sus compañeros seguia S. S. al frente del gobierno. Demostró que la modificacion no era anti-parlamentaria, pues sus individuos correspondian todos à la mayoría de la Asamblea y, recordando los sacrificios hechos por la libertad y las victorias obtenidas al frente del ejército, puso término à su discurso recomendando la union, é indicando que por falta de ella tuvieron lugar los acontecimientos de 1845. Hechas algunas observaciones por el señor Olózaga en defensa del parlamento de 1845 y terminado este incidente, se entró en la discusion de la ley general de sanidad y habiendo tomado parte en ella los señores Zorrilla, Gil Virseda, Cardero, Forgas, Perez Zamora, Gonzalez de la Vega é individuos de la comision fueron aprobados varios artículos hasta el 53.

Reseña de la sesion del dia 9.

Larguísima fué la sesion de este dia, y los varios incidentes que en ella tuvieron lugar con motivo de la interpelacion del señor Ruiz Pons sobre la modificacion ministerial, dan una idea muy poco lisonjera en verdad del estado de las fracciones políticas en la Cámara. Ataques duros é inmerecidos de parte del diputado interpelante, contestaciones fuertes, cargos y esplicaciones fueron el tema obligado de toda la sesion.

Partidarios, cual ninguno, de la discusion, deploramos ese bastardeamiento del sistema representativo, y dueños en el alma que el santuario de las leyes se vea convertido con demasiada frecuencia en un campo de Agramante.

La sesion del dia 9 revela la impaciencia é intolerancia de algunas fracciones, y tal vez no exageremos al consignar que con semejante línea de conducta no hay gobierno posible. ¡Quiera el cielo que nuestros pronósticos no sean ciertos!

Seccion extranjera.

Paris 8.—Escriben de Dantzieh que ha llegado à aquel puerto el vapor Bull-Dog y dado las noticias siguientes.

El grueso de la escuadra inglesa y cuatro buques franceses estaban anclados el 4 delante de Cronstad. La escuadra rusa, en gran parte desmantelada se retiró en el puerto. Solo han quedado tres vapores en movimiento. Nada se ha decidido aun sobre el ataque de Cronstad. El almirante Dundas à bordo del vapor Merlin, hacia el reconocimiento de las fortificaciones. La opinion pública es que el ataque producirà pocos resultados por haberse aumentado considerablemente las fortificaciones.

Quince buques rusos mercantes cargados de madera han sido destruidos por la escuadra inglesa y muchos otros han sido acosados y arrojados à la costa.

Paris 9.—De Sebastopol escriben el 6 que en dicho dia habia vuelto à comenzar el bombardeo contra la plaza, mucho mas destructor que los anteriores por la mayor proximidad del ataque.—Noticias de Copenhague del 8 anuncian que la escuadra aliada ha destruido en el Báltico 15 buques rusos.—En Lóndres los consolidados han subido 1¼, quedando ayer 8 à 91 5/8 dinero: exterior español 1 38 1/4.—El 3 por 100 sin cupon quedó aquí anoche en alza à 69—45.

Crimea 6.—Los aliados han roto de nuevo el fuego contra las obras exteriores.

Nuestras águilas tremolan sobre el mamelon verde y los dos reductos de Careney. La artillería enemiga está en nuestro poder, y se anuncia haberse hecho 400 prisioneros.—Los aliados han tomado y ocupan la obra de las canteras. *Oficial.*

Variedades.

¡Vamos andando!

Letrilla satírica.

En ese revuelto mar de democracia y progreso, nuestra nao va á zozobrar si no lastramos con seso. *Tal pienso,* dijo Crisanto, *la atmósfera está sangrienta, mas en riesgo tal al santo democrático clamando salvaremos la tormenta.*

¡Vamos andando!

No hay hombre mas concienzudo que el empleado don Blás, á los empeños es mudo y si son de amigos mas. Mas si se ofrece un chapuz y advierte que va de veras y conoce que echa luz dice, como vacilando, «yo no reparo en frioleras»

¡Vamos andando!

El malsin de don Alejo que sufre que su muger viva allá con un cortejo como Dios les dé á entender; aunque mira en su cabeza el signo de Capricornio, esclama con gran llaneza «mientras me estén sustentando que muger ni que demonio»

¡Vamos andando!

Al vicho de don Crispin su mano Matilde dió, ella es bella, pero al fin los cinco lustros cumplió. No en su pecho ardiente llama el don Crispin encendiera; mas conformándose esclama, «yo ya que me voy pasando he de quedarme soltera»

¡Vamos andando!

Su marido á la Isabel hará un mes se le murió. ¡Dichoso instante fue aquel porque el pobre descansó! Ella lo sintió y bastante, pero dice consolada dando su mano á otro amante, he de estarme yo llorando

toda mi vida encerrada

¡Vamos andando!

Aquel heredero necio que porque tiene caudal mira al saber con desprecio porque el saber le está mal, dice entre si «á buena cuenta me encuentro joven y sano; si tengo una pingue renta y puedo vivir roncando para que en saber me afano»

¡Vamos andando!

Que osado intento es el mio oigo á un crítico esclamar; de su crítica me rio, qué? mi musa ha de callar cuando tanto mentecato de poetas y escritores compran conceptos barato, y autores se estan llamando debiendo ser copiadores.

¡Vamos andando!

Gacetilla.

Discusion estéril.—¿Tiene V. paño en la cara? preguntaba noches pasadas una vieja á una interesante por primera vez ó sea primeriza, en términos técnicos, pues dará V. á luz un niño.

—Pero tiene V. mancha azul detras de la oreja, replicó otra, y esa señal es infalible... niña.

—¿Ha observado V. si se mueve el lado izquierdo? preguntó otra contertulianta amiga de la interpelada porque en ese caso es varon.

—No, sino hembra, interrumpió una nueva interlocutora.

—Me lo dirá V. á mí, repuso la del lado izquierdo, á mí, que he parido veinte y siete veces, y todos los varones los he sentido en el lado izquierdo.

—Pues que quiere V. que le diga, yo y todas mis amigas los hemos sentido en el derecho.

—Pero déjense VV. de disputas, interrumpe un viejo; si hay medio seguro de salir de dudas ¿á qué andar perdiendo tiempo? Que traigan una cuchara de palo ya usada, que la tire al aire la interesada y si cae boca abajo será varon y si boca arriba hembra.

—Si, pero es al revés, las hembras cuando cae boca abajo.

—Qué disparate, replicó el viejo, las hembras boca arriba....

Generosidad. Mrs. H...dama de alto rango de la sociedad de Londres, ha regalado el mejor de sus brillantes para atender con el producto de su venta á la suscripcion de las viudas y heridos de la guerra de Oriente. El brillante ha sido vendido en 172 libras, unos 17,000 rs. Los que conozcan el carácter inglés, comprenderán que este ejemplo no quedará sin imitadores.

Tontos. Conocemos á una buena porcion de farsantes, que, cuando se la eclaban de patriotas, y los liberales estábamos en desgracia, eran atentos y afables, nos saludaban con el mayor afecto, y nos rendian á preguntas sobre el estado de los negocios públicos.

Acacieron los últimos sucesos; se resolvió para ellos el problema de su colocacion; creyeron salvado el pais al recibir la primera mesada, y hoy es el dia que llevan el cuello muy erguido, los foques muy almidonados y la mirada altiva.

Pasan por nuestro lado *sin conocernos*: y si en alguna ocasion nos saludan es con cierto aire de proteccion, y como quien dice: «Aquí va un hombre.»

Advertimos á semejantes necios que no se den importancia con nosotros, pues sabemos ganarnos una modesta independencia: cuando ellos tienen que vivir á costa del pais.

Medren cuanto quieran y elévense sobre nuestra insignificancia, mientras repetimos con el poeta:

No digas cuando vieres alto el vuelo del cohele, en la pólvora animado, que vá derecho al cielo encaminado, pues no siempre quien sube llega al cielo.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Basilio el Magno, obispo y doctor.—Natural de Cesarea de Capadocia, el cual estudió en Constantinopla y en Atenas, retirándose luego al desierto del Ponto. La fama de sus virtudes hizo que se le presentasen innumerables discípulos, con los cuales formó una nueva orden que ha llenado la tierra de justos y el cielo de santos. Por su firmeza en la fé, fue colocado en la silla de Cesarea, desde la cual confundió la heregia de Arrio, y triunfo del Emperador Valente. Alcanzó la corona eterna en el año 379.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.—En la Basilicata junto al rio Silaro, los cuales conducidos allá desde Sicilia, en tiempo de Diocleciano, fueron metidos entre plomo derretido, echados á las fieras y atormentados con el suplicio de la garruca.—*Fiesta del Smo. Corazon de Jesus*, confirmada en 1825 por N. S. P. Pio VII, para honra y eterna alabanza del amor inefable de Jesucristo hácia los hombres.

EDITOR RESPONSABLE.

Jacobo Maria Perez.

HUESCA:—Imp. y lib. del mismo

SECCION DE ANUNCIOS.

MAPA DE LA PROVINCIA DE HUESCA,

con un sistema de vias de comunicacion por el ingeniero civil de la misma. Se vende á 6 rs. en la librería de don Jacobo Maria Perez. Los que se suscriban por un trimestre á *La Campana* recibirán gratis un egemplar. En los partidos judiciales se admiten suscripciones en casa de los señores corresponsales del giro mutuo, que son los que á continuacion se espresan: Barbastro, D. Joaquin Mediano.—Bembastro, D. José Artal.—Boltaña, D. Casimiro Soriano.—Fraga, señores Montull y Escartin.—Sariñena, D. Sisto Vilas.—Tamarite, D. Mariano Reñina.

En el mismo establecimiento se vende á 20 rs. uno el retrato de Espartero con el cuadro sinóptico de su vida militar y política, y se suscribe á los periódicos siguientes:

La Soberanía Nacional, su coste 34 rs. por trimestre.—Fray Tinieblas, 24 rs. trimestre.—Pero-Grullo, 15 rs. trimestre.—El Clamor Público, 60 rs. trimestre.—La Nacion, 60 rs. trimestre.—Las Novedades, 40 rs. trimestre.—Las novedades, 20 rs. trimestre.—Las Cortes, 42 rs. trimestre.—El Iris de España, 60 rs. trimestre.—El Voto Nacional, 44 rs. trimestre.—La Corona de Aragon, 42 rs. trimestre.—La Epoca, 50 rs. trimestre.—El Diario Español, 60 rs. trimestre.—La España, 60 rs. trimestre.—El Parlamento, 60 rs. trimestre.—El Occidente, 56 rs. trimestre.—La Fé, 40 rs. trimestre.—La Lealtad, 60 rs. trimestre.—La Ilustracion, 20 rs. trimestre.—Semanario Pintoresco Español, 14 rs. trimestre.—El Tribuno 30 rs. trimestre.